

noticias

Balance de un curso: técnicos de bibliotecas infantiles y juveniles

Durante los meses de octubre a diciembre del año 89 se ha desarrollado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Salamanca un curso de Postgrado en *Técnicos de Bibliotecas Infantiles y Juveniles*. Curso que ha contado con 25 alumnos graduados medios y superiores (maestros, psicólogos, pedagogos y filólogos) financiado conjuntamente por la Junta de Castilla y León, el Fondo Social Europeo y la propia Fundación.

Parece necesario hacer un balance sobre el desarrollo y los resultados de este curso que siempre resultaría más o menos positivo. Porque comenzar en octubre con una materia de la que se ignora todo, en la que no se tienen ni siquiera la categoría de iniciado, a terminar realizando un pequeño trabajo de investigación de la supuesta desconocida materia, transcurre no sólo un período de tres meses intensivos sino horas de estudio no contabilizadas y mucho interés.

Los alumnos han conocido las urdimbres básicas con las que el mundo de la literatura infantil y el que la rodea teje sus cestos: algo de niños, algo de libros, algo de bibliotecas, un poco de nuevas tecnologías y muchas dudas.

Dudas de todo tipo. Las más sangrantes y las que no tienen, por el momento respuesta,

son las salidas profesionales. Las demás: ¿Cuáles son los criterios objetivos para seleccionar un libro? ¿Acertaré con el libro adecuado para cada lector? ¿Catalogaré correctamente? Esas en el trabajo diario encuentran la solución.

El curso ha servido principalmente para que a muchos de los asistentes se les revelara una posible profesión que redondee carreras universitarias tan faltas de expectativas como Pedagogía o Psicología. Porque la vocación del curso y de los profesores no ha sido sólo formar bibliotecarios que supieran catalogar correctamente un libro ya sea a mano o a máquina, sino inventar una nueva profesión: la de los que relacionándose con el libro infantil y los niños sean capaces de crear lectores utilizando las armas que aquí se les ha dado:

—Una correcta y automatizada catalogación para localizar el libro deseado con rapidez

—Unos juicios críticos y unas fuentes para seleccionar un libro

—Unos recursos de animación para alentar a la lectura

—Una organización y difusión correcta de los libros de conocimientos

Y con estos ingredientes sabiamente dosificados, formación posterior y mucha lectura, podría existir la posibilidad de contar con unos buenos profesionales.

Pero... si podemos hacer balance del curso el futuro se nos escapa. Porque por el momento no existen suficientes bibliotecas escolares que precisen un técnico especializado, ni bastantes bibliotecas infantiles que busquen un especialista, ni editoriales a las que interese realmente contar con un crítico en sus filas. El futuro está en manos de los mismos que nos proponen el presente y parece contradictorio. Si ya se han hecho los cursos ¿para cuándo bibliotecas escolares, bibliotecas infantiles y espacio en los medios de comunicación? Las piezas claves ya las tenemos: niños, libros y casi especialistas.

El curso

El curso está dividido en 8 módulos a lo largo de 12 semanas con una duración total de 400 horas, de las cuales 120 son teóricas y 280 prácticas. Realizándose diferentes visitas a instituciones, bibliotecas, ferias, relacionadas con el libro y la lectura.

Descripción de los módulos

1. Lenguaje escrito, desarrollo y educación.
2. Historia de la literatura infantil y juvenil.
3. Criterios para la selección de libros infantiles y juveniles.
4. Fuentes para la selección de libros infantiles y juveniles.
5. Organización de bibliotecas infantiles.
6. Animación a la lectura.
7. La biblioteca escolar.
8. Nuevas tecnologías aplicadas a bibliotecas infantiles y juveniles.

Profesorado

Coordinadores del Curso

Manuel Carrión Gútierez. Director de la Hemeroteca Nacional.

Antonio Basanta Reyes. Director del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

Rafael Muñoz Muñoz. Coordinador de Formación del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

Profesores

Montserrat del Amo. Escritora (Premio Nacional de Literatura Infantil) y animadora de lectura.

José María Berenguer. Director Gerente de la Fundación para el Fomento de la Información Automatizada (FUINCA).

Amalia Bermejo. Bibliotecaria del Ministerio de Trabajo.

Alejandro Carrión Gútierez. Jefe del Servicio de Bibliotecas de la Junta de Castilla y León.

Manuel Carrión Gútierez. Director de la Hemeroteca Nacional.

María Clemente. Profesora de la Universidad de Salamanca.

Aurora Díaz Plaja. Escritora, crítica y bibliotecaria.

Agustín Fernández Albalá. Coordinador de Fomento de Lectura del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

Montserrat Fonoll. Bibliotecaria de la Biblioteca de Cataluña.

Mercedes Gómez del Manzano. Profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

Dolores González López-Casero. Subdirectora del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

M^a Victoria Pavía. Escuela Noval.

Roser Ros. Directora de la revista In-fan-cia de 0-6 años.

Raquel López Royo. Coordinadora de Documentación e Investigación del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

Lourdes Marcos. Ayudante de Documentación e Investigación del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

Emilio Sánchez Miguel. Profesor de la Universidad de Salamanca.

Titulación

Diploma y certificado de estudios de Postgrado de la *Fundación Germán Sánchez Ruipeírez*, institución asociada a la Universidad Iberoamericana de Postgrado.

Raquel López Royo

Coordinadora del Centro de Documentación e Investigación de la *Fundación Germán Sánchez Ruipeírez*

Terceras Jornadas de Documentación e Información de Ciencias de la Salud: Sevilla 14, 15 y 16 de marzo

Los días 14, 15 y 16 de marzo 1990 tuvieron lugar en la Facultad de Medicina de Sevilla las Terceras Jornadas de Documentación e Información de Ciencias de la Salud, organizadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecas Médicas "Juan de Aviñón". Contaron con la presencia en las sesiones de clausura e inauguración de autoridades sanitarias, de la administración y de la universidad. Hubo participantes de todas las autonomías españolas, de Portugal y de Brasil.

La conferencia inaugural corrió a cargo del Dr. Juan Ramón Zaragoza Rovira, catedrático de terapéutica fósica, con una amena conferencia sobre terminología médica. Las jornadas se desarrollaron según las siguientes áreas temáticas: la primera sesión estuvo dedicada al marco jurídico nacional y autonómico de las bibliotecas de ciencias de la salud cuyo ponente fue el Dr. Guillermo Olagüe Ros, catedrático de historia de la medicina.

Abrió la segunda sesión la ponencia del Dr. Fernando Rodríguez Alonso, director del BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) que expuso el funcionamiento de los servicios de información y documentación en Latinoamérica, haciendo hincapié en el BIREME y la base de datos LILACS.

La primera sesión del jueves, 15 de marzo estuvo dedicada a la estructura y organización de los Servicios de Información y Documentación en Ciencias de la Salud. La ponencia estuvo a cargo del Dr. José Manuel Rodríguez Gairón. En esta sesión fue notable el elevado número de comunicaciones presentadas sobre la utilización de nuevas tecnologías, en especial del CD ROM.

La Dra. Petra Ocón, jefa del servicio de documentación clínica del Hospital Universitario de Granada, expuso la organización de un servicio de documentación clínica. Asimismo, y dentro de la misma sesión de las jornadas, el

Dr. Aurelio Luna Maldonado, catedrático de medicina legal, habló sobre los problemas médico-legales más frecuentes en el manejo de la información médica.

La sesión sobre coordinación intercentros y de redes de biblioteca fue presentada por Doña Asunción García Martínez, del Hospital de Cruces, Bilbao. La última sesión estuvo dedicada al polémico tema de la formación profesional y formación de usuarios, la cual fue introducida por D. Pedro Hípola Ruiz, subdirector de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Granada.

Dentro del desarrollo de las jornadas se celebraron tres sesiones de trabajo por áreas temáticas. Los grupos presentaron entre otras, las siguientes conclusiones:

La necesidad de adecuación entre la oferta y la demanda de los recursos de la biblioteca; la conveniencia de organizar grupos de trabajo en aspectos monográficos, como por ejemplo la creación de un club de usuarios de un determinado producto; se mencionó igualmente la falta de un organismo a nivel nacional que coordine, fomente y potencie todas las iniciativas en el área documental. En cuanto a la formación del personal de biblioteca se señaló que no cabe un plan de formación continuada mientras las personas que trabajan en las bibliotecas no estén en ellas de forma fija. Se señalaron las necesidades de formación del personal, a todos los niveles, y el hecho de que en muchos casos las personas encargadas de la biblioteca son autodidactas y se han costeadado sus propios cursillos de formación.

Finalmente se acordó que las próximas Jornadas de Documentación e Información de Ciencias de la Salud se celebrarán en Portugal, conjuntamente con la Primera Conferencia Hispanolusa.

Joana Pons
Andrée Manuel

Constitución del Comité Organizador Provisional de IFLA '93

En el Ministerio de Cultura convocada por el Director General del Libro y Bibliotecas, D. Juan Manuel Velasco Ramí, se celebró el pasado 5 de febrero una reunión a la que asistieron los representantes de FESABID y los de distintas instituciones bibliotecarias: Centro de Coordinación Bibliotecaria, Biblioteca Nacional, Servicio de Bibliotecas de la Generalidad de Cataluña, Biblioteca de Cataluña, etc. Por parte de la A.A. B.B. estuvo presente su presidente Antonio Martín Oñate.

El objeto de la sesión era la constitución del Comité Organizador Provisional de IFLA '93 que, de acuerdo con las reuniones previas celebradas en Madrid y París, tendrá la siguiente composición:

Presidente: El Director General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura

Vocales:

—Un representante de cada una de las Asociaciones integradas en FESABID.

—Un representante de las Bibliotecas Universitarias.

—Un representante de las Bibliotecas Públicas.

—Un representante de las Bibliotecas Especializadas.

—Un representante de las Bibliotecas Parlamentarias.

—Un representante de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía.

—Un representante de aquellas Asociaciones o Instituciones no recogidas en la relación anterior, que tradicionalmente hayan tenido representación en IFLA.

Serán miembros natos del Comité:

—El director de la Biblioteca Nacional.

—El director del Centro de Coordinación Bibliotecaria.

—El representante de la Generalidad de Cataluña.

—El presidente de FESABID.

El Comité Ejecutivo quedará formado por un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales, que serán elegidos, los tres primeros, entre los componentes de la Junta de FESABID y los vocales entre los miembros del Comité Organizador.

Se recordó que al próximo Congreso de IFLA en Estocolmo, España debe asistir con su Comité Organizador formalmente constituido y presentar tanto su propuesta de logotipo como el lema para IFLA '93.

3^{as} Jornadas Españolas de Documentación Automatizada

Aunque se ha producido una demora en cuanto a la fecha inicialmente prevista para el envío de programas y plazos de inscripción es más que probable que, cuando esta información esté en manos de nuestros asociados, ya les hayan llegado programas y boletines de inscripción. Por ello nos vamos a limitar a informar del proceso seguido hasta ahora.

Primeramente diremos que las ponencias y comunicaciones correspondientes se distribuyen en torno a tres áreas: Formación, Tecnología, y Gestión.

Además de ello se celebrarán dos Mesas Redondas: una sobre "Déficits bibliotecarios ante

IFLA '93" y otra sobre "Información, competitividad y empresa".

Igualmente se han programado visitas y actividades paralelas, así como presentación de productos.

Para la aceptación de comunicaciones cada asociación ha designado a un representante para integrar el Comité de Programas, que ha sido el responsable de la lectura y valoración de las comunicaciones presentadas. Por parte de la A.A. B.B. Francisco Herranz Navarra ha estado en este Comité y Antonio Martín Oñate en el Comité Organizador.

La British Library y los problemas del depósito

Los agobiantes problemas que el almacenamiento y los procesos de catalogación, tratamiento y conservación de los más de 18 millones de volúmenes existentes en la British Library la han llevado a crear una comisión que estudie y proponga soluciones a tal situación. Al frente de ella figura Brian Enright quien ha aconsejado que se ponga fin a la ley que obligaba hasta ahora a la British Library a preservar los fondos procedentes del Depósito Legal.

De acuerdo con las recomendaciones de la comisión la British Library, seguirá un criterio selectivo a la hora de incrementar sus fondos con las aportaciones procedentes del Depósito Legal. Además de ello está previsto que para 1993 se realice el traslado desde sus actuales instalaciones a Saint Pancras Street (Londres).

Educación y Biblioteca, nº 3, p. 12

Reformas en la Biblioteca Nacional

Con un presupuesto de 5.000 millones de pesetas se vienen realizando en la Biblioteca Nacional obras de adaptación, seguridad y mejora, con las que se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

—espacio para aumentar en 200.000 libros más los fondos actuales

—informatización de los fondos y conservación de parte de los libros en microfílm y grabación.

—delimitar la Biblioteca para uso exclusivo de investigadores.

Con la instalación de un ordenador propio (hasta ahora compartían uno con el Ministerio de Cultura) el proceso de informatización, iniciado el año 1987, ha experimentado un importante avance.

Educación y Biblioteca, nº 3, p. 12

Las artes del libro

Esta es la denominación que con motivo del 10º Aniversario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga se le da a la exposición que se va a celebrar durante los días del 2 al 19 de mayo con los fondos antiguos de la Bi-

blioteca de dicha Facultad y elementos propios de su entorno. Para esta ocasión se ha publicado un repertorio que recoge las obras que, depositadas en dicha Biblioteca, su fecha de publicación sea anterior a 1801.

Legislación

Resolución de 20 de diciembre de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el Plan de Estudios de la Diplomatura de "Biblioteconomía y Documentación", a impartir en la Facultad de Filosofía y Letras de esta

Universidad. (BOE, nº 16 de 18 de enero de 1990, pp. 1698 y ss.)

Ley de Bibliotecas de Galicia (BOE nº 35 de 9 de febrero de 1990, pp. 4.000 y ss.)

BOLETIN DE INSCRIPCION
ASOCIACION ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
Apartado de correos 95, 29080-MALAGA

Apellidos

NombreD.N.I

Fecha de nacimientoEstado civil

Domicilio: Calle o Plaza

Localidad..... Provincia..... Tlf.....

Lugar de trabajo (dirección completa)

.....

Categoría Profesional

.....

.....de.....de 199

Firma